



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° **359/05**

Salta, **20** SEP 2005
Expediente N° 12.476/04

VISTO:

El Artículo 2°.- de la Resolución – D - N° 293/05, mediante el cual se fija fecha para el día 24/08/05 a Hs. 15:00 para la Evaluación del Proyecto de Tesis de la alumna Marta Alicia CHINEN L.U. N° 32.607 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que ante la ausencia del Tribunal Evaluador de Tesis, por paro docente no se efectuó la reunión prevista.

Que en consecuencia la Comisión de Carrera de Enfermería, acuerda otorgar nueva fecha para el día 21/09/05 a Hs. 15:00, para la Evaluación del Proyecto.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Modificar el artículo 2° de la Resolución – D - N° 293/05 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Fijar como nueva fecha de constitución del Tribunal Evaluador, el día Miércoles 21 de septiembre de 2005 a Horas 15:00 Lugar: Box N° 9 Edificio Multifuncional".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Tribunal Evaluador, Director, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud